

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para la verificación de las cuentas anuales de «Dulcesa, Sociedad Anónima», y de las cuentas anuales consolidadas de «Dulcesa, Sociedad Anónima» y sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de hoy, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de cuentas, así como obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Gandía, 8 de junio de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración.—32.672.

EBN GESTIÓN, S. A.

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Se pone en conocimiento que la Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada con carácter de universal, en su domicilio social (plaza de Rubén Darío, 5, 28010 Madrid), el día 4 de junio de 2001, acordó disolver esta sociedad y adjudicar al único accionista, «Sociedad Española de Banca de Negocios, Sociedad Anónima», globalmente, el Activo y Pasivo de la sociedad, lo que hace innecesaria la apertura del periodo de liquidación, aprobando, además, en esa fecha el Balance cerrado a 31 de diciembre de 2000, debidamente auditado por «KPMG Auditores, Sociedad Limitada», base de la disolución.

Se hace constar el derecho de los acreedores de «EBN Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva», y de «Sociedad Española de Banca de Negocios, Sociedad Anónima», a obtener el texto íntegro del acuerdo de disolución con cesión global de Activo y Pasivo, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana.—31.488.

ECHESA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Asteasu, kilómetro 22, Zizúrkil (Guipúzcoa), el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, si fuera necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración sobre dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento del Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zizúrkil, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.556.

ECHEZURI, S. A.

El Consejo de Administración de la compañía, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2001, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Velázquez, número 12, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Resolución, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros, de conformidad con la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.699.

E-COMUNIDAD VIRTUAL NOSOTRAS INTERNET, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca por el Consejo de Administración a los señores accionistas a la Junta general de la mercantil «E-Comunidad Virtual Nosotras Internet, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria. Y ello a fin de que se debatan los puntos integrantes del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2000, conforme se han formulado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado, en su caso.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Desde este momento queda a disposición de todos los socios en el domicilio social toda la documentación e información necesaria y requerida legal y estatutariamente.

Madrid, 9 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.573.

EDICIONES DEL PRADO, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Cea Bermúdez,

número 29, sexto, a las diecinueve treinta horas del día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 y consolidado correspondiente a «Ediciones del Prado, Sociedad Anónima», así como de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de «Ediciones del Prado, Sociedad Anónima».

Tercero.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad y consolidado.

Quinto.—Delegaciones y autorizaciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta general o designación de Interventores con arreglo al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán ejercitar el derecho de asistencia aquellos accionistas que hayan cumplido las condiciones de los Estatutos y del artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona. Los accionistas podrán ejercer el derecho de información, de conformidad al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores, así como los demás documentos a los que alcanza el derecho de información de los accionistas.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—32.785.

ELECTRODOMESTICS SES COLUMNES, S. L.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el pasado 21 de abril del presente, «Electrodomésticos Ses Columnes, Sociedad Anónima», celebró Junta general de socios, convocada al efecto, en la que se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: 1.º La transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada. 2.º Cambio de denominación: Pasando a denominarse «Electrodomesticos Ses Columnes, Sociedad Limitada». El Administrador, Juan Palou González.

Palma de Mallorca, 6 de junio de 2001.—Juan Palou González.—31.514.

ELECTROFIL VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Entidad domiciliada en Catarroja, Valencia, calle En Proyecto, 3, sin número, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas de la tarde, en primera convocatoria, y si ésta no se celebrase, en segunda convocatoria, el día 30 de junio siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión si lo hubiera y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Cese y designación de miembros del órgano de administración.

Cuarto.—Cese y designación de Secretario del Consejo de Administración.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos de los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los socios su derecho a examinar en el domicilio social la documentación relativa a esta Junta, pudiendo solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta general, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, en su caso.

Catarroja, 7 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Walter Jorge Ankli, en representación de «Largum, AG».—32.703.

EL HERROJO CLUB, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «El Herrojo Club, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en urbanización La Quinta, 29660 Nueva Andalucía, Benahavis (Málaga), el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Especial consideración a la situación patrimonial de la compañía y adopción de las medidas oportunas de conformidad con el artículo 260.4 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 L. S. A.).

Se hace constar que el informe de los Auditores de cuentas se pondrá a disposición de los señores accionistas tan pronto como sea evacuado por el Auditor de cuentas designado por el Registro Mercantil.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Se hace constar que conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas,

los Administradores requerirán la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Málaga, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.408.

EL IMPECABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Madrid, glorieta de Cuatro Caminos, 6 y 7, a las doce horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en el citado lugar, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000 y, en su caso, del informe emitido a tal respecto.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, por sí, en el domicilio social, o mediante su envío gratuito, los documentos referentes a las cuentas anuales e informe de gestión sometidos a su aprobación.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.643.

EMPRESA MIXTA MUNICIPAL GARRAPILOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (E.M.I.G.A.S.A.)

Se convoca Junta general ordinaria de esta sociedad para el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cuentas del ejercicio 2000 (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados y Memoria).

Segundo.—Informe de gestión del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

La Barca de la Florida, 7 de junio de 2001.—El Presidente, Roque Valenzuela Ruiz.—32.708.

EREIN COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Zaldibar (Vizcaya), barrio de Olarreaga, sin número, el próximo día 29 de junio de 2001, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

1.1 Accionistas presentes.

1.2 Designación de Presidente y Secretario.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, formuladas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración reflejada en su informe.

Cuarto.—Distribución de resultados.

Quinto.—Autorización al Consejo para adquisición de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Asimismo, podrán los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Zaldibar, 7 de junio de 2001.—Juan Antonio Kortázar Igarza, Presidente del Consejo de Administración.—32.775.

ESPAÑOLA DE CEMENTOS, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, en el paseo de la Castellana, número 171, piso bajo, Madrid, a las diez horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a las diez horas del día 29 de junio, en segunda convocatoria.

Quedan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, pudiéndose obtener una copia para su examen.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Remuneración al Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2000.

Quinto.—Aprobación y aplicación de resultados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.493.

ESPEDIS, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta entidad a la Junta general que, con el carácter de ordinaria, tendrá lugar en Madrid, calle Montesa, 43, primero A, el día 28 de junio de 2001, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados y el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Cese de los Administradores y nombramiento del Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Administrador solidario.—32.813.